



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 27424-OC**

Providencia, 11-08-2016

Señor(es): EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA.

At.Sr.: SANDRA GUAJARDO

Dirección: RIVAS N°530 SAN JOAQUIN

R.U.T.: 79.989.850-0

Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)

Código Presupuestario: 22-11-001 (80)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 11-08-2016

Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez N° 1947

Fecha de despacho: 16-08-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2000	TRIPTICO PROCESO REGULAR, TAMAÑO: 12x24cm. CERRADO // 36x24cm. EXTENDIDO, E	220.00	440.000
500	TRIPTICO TRANSFERENCIA BASICA, TAMAÑO: 12x24cm. CERRADO 36x24cm. EXTENDIDO,	280.00	140.000
50	DIPTICO TRANSFERENCIA INICIAL, TAMAÑO: 12x24cm. CERRADO 24x24cm. EXTENDIDO,	910.00	45.500
			Neto: 625.500
			Iva 118.845
			=====
			TOTAL: 744.345.-

Son: SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.-  
FAEP 2016, RQ N° 9611-CO, IMPRESOS TRANSFERENCIA, ADM. EDUCACION

FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER

**\*\*IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE\*\***  
\*\*A: Avenida Eliodoro Yáñez N°1947\*\*

(CM) Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
**ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS:** Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme